

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACEALCO S.A.
CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la Urbanización Los Olivos Av. Leopoldo Carrera Mz. 62 Sl. 1 Edificio Olivos Tower Piso 6 Ofic. 605 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MACEALCO S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Sr. Muñoz Ramírez Rafael Alfonso propietario de un mil novecientos noventa y nueve 20/100.- acciones (1.999,20), la Sra. Bravo Murillo Cecilia Flora propietaria de dos acciones (2), la Sra Muñoz Bravo Cristina Rafaela propietaria de un mil cuatrocientas noventa y nueve 40/100.- acciones (1.499,40) y la Srta. Muñoz Bravo Diana Carolina propietaria de un mil cuatrocientas noventa y nueve 40/100.- acciones (1.499,40). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Sr. Muñoz Ramírez Rafael Alfonso, y actúa la Sra. Bravo Murillo Cecilia Flora en calidad de Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MACEALCO S.A. **RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de MACEALCO S.A. Correspondientes al ejercicio económico del año 2019; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019; **TERCERO.-** Aprobar el nombramiento del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara como Comisario de MACEALCO S.A. para el ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.


Muñoz Ramírez Rafael Alfonso
Presidente y Accionista


Bravo Murillo Cecilia Flora
Secretaria y Accionista


Muñoz Bravo Cristina Rafaela
Accionista


Muñoz Bravo Diana Carolina
Accionista